

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA LA SOLICITUD DE DERECHOS ARCO DE LA PROCURADURÍA DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.

En cumplimiento a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo, en lo subsiguiente PPA, en su calidad de Sujeto Obligado que recaba y ejerce tratamiento sobre datos personales, emite el siguiente:

AVISO DE PRIVACIDAD

La PPA, con domicilio en Calle Úrsulo Galván, S/N, local 1 FTE. 153 E, esquina con calle Chechen, fraccionamiento Arboledas, Código Postal 77086, Chetumal, Quintana Roo, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales se recaban y para qué finalidad?

Sus datos personales serán utilizados exclusivamente para dar atención a su solicitud de ejercicio de derechos ARCO que se presente ante esta Procuraduría de Protección al Ambiente.

Para los fines antes señalados, se solicitan los siguientes datos personales: nombre completo del titular de los datos personales y, en su caso, del representante; datos y documentación proporcionados en la descripción de la solicitud para acreditar la identidad del titular y del representante, así como la personalidad de este último; documentos que se presenten en caso de que el titular sea menor de edad, en estado de interdicción o incapacidad o fallecido (algunos de estos documentos podrían contener datos sensibles); lugar o medio para recibir notificaciones (correo electrónico o domicilio); datos adicionales de contacto (teléfono fijo o celular y correo electrónico); en caso de que así lo proporcione, lengua indígena que hable (sensible) y específicamente de las preferencias de accesibilidad; en caso de que así lo proporcione, la solicitud para no cubrir el pago de reproducción y envío (sensible).

Fundamento para el tratamiento de datos personales

La PPA trata los datos personales antes señalados con fundamento en los artículos 23 y 30 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo, artículo 26 fracción II del Reglamento Interior de la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Quintana Roo.

¿Dónde se pueden ejercer los derechos de acceso, corrección/rectificación, cancelación u oposición de datos personales (derechos ARCO)?

La persona titular de los datos personales, podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición (ARCO), solicitando lo conducente ante la Dirección de Transparencia y Archivos de la PPA ubicada en Calle Úrsulo Galván, S/N, local 1 FTE. 153 E, esquina con calle Chechen, fraccionamiento Arboledas, Código Postal 77086, Chetumal, Quintana Roo. La solicitud de derechos ARCO, conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo podrá realizarla de manera personal o a través de la Plataforma

Nacional de Transparencia (**PNT**), mediante la liga: <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/> o a través del correo electrónico ppatransparencia@gmail.com

En el caso de requerir asesoría en el tema de protección de datos personales puede acudir ante la Dirección de Transparencia y Archivos de la PPA, en horario de atención de lunes a viernes de 09:00 a 17:00 horas.

¿Cuáles son los mecanismos y medios de defensa?

Cabe señalar que en contra de la negativa de dar trámite a toda solicitud del ejercicio de los derechos Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) y de Portabilidad, o por falta de respuesta del sujeto responsable, usted podrá interponer el recurso de revisión a que se refiere el artículo 86 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y los artículos 101 al 128 de la Ley Local en la materia de Protección de Datos Personales.

En caso de que usted detecte alguna inconformidad o mal manejo con los datos que le fueron recabados, podrá presentar su denuncia en escrito libre, o a través de los formatos, medios electrónicos o cualquier otro medio o tecnología que el Instituto Quintanarroense de Transparencia para el Pueblo "IQTP", establezca para tal efecto conforme al artículo 131 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Quintana Roo.

Cambios del aviso de privacidad.

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad usted podrá consultarlo en el sitio web de la PPA: <http://qroo.gob.mx/ppa> en la sección "Avisos de Privacidad" o bien, de manera presencial en la Dirección de Transparencia y Archivos de esta Procuraduría.